

La Conquista de México 1519-1521

Por: Enrique Dussel
Globalizacion, 28 de marzo 2019

La Lavra de 20 March 201

La Jornada 28 March, 2019

Región: <u>América Latina, Caribe, Europa</u>
Tema: Historia

En 1992 se debatió la problemática de la invasión del Amerindia (denominada eurocéntricamente el descubrimiento de América) a 500 años de 1492. Sería bueno que en estos dos años (2019-2021) rememoremos la problemática todavía actual por sus efectos de la sangrienta conquista de las grandes culturas de Mesoamérica (la azteca, maya, zapoteca, otomí, etcétera) que fue un genocidio de significación mundial, porque aquí se produjo el choque y la dominación violenta del extremo occidente de Eurasia (España) sobre las culturas del extremo oriente del Asia (ya que nuestros pueblo originarios posiblemente llegaron procedentes del Asia oriental por el estrecho de Bering).

Ciertamente España (por su ocupación militar) y Roma (por la organización de la Cristiandad de las Indias occidentales) son autoras y cómplices de un genocidio.

En efecto, no bien conocidas las *Islas del Mar Océano* al occidente del recién descubierto Océano Atlántico, el Papa concede a los reyes de España por la bula Inter caetera del 3 de mayo de 1493 las tierras recién descubiertas con la obligación de evangelizar a sus habitantes. Aquí se encuentra ya el primer motivo que justifica *pedir perdón a los pueblos originarios* por parte del Papa. El mismo Bartolomé de las Casas se preguntaba qué: ¿con qué derecho el Papado otorgaba o donaba al rey de España tierras y pueblos sobre los que no tenía ningún conocimiento, posesión o dominio? Bartolomé le negaba al Papa este derecho, que además lo hacía cómplice del crimen injusto y genocida de la conquista, con sus matanzas y por la horrible servidumbre a la que habían reducido a los pueblos originarios del continente.

Y, con respecto a España y Portugal, y muy especialmente sus reyes y al Consejo de Indias, fueron responsables de la ferocidad, violencia, sangrientos enfrentamientos con armas desconocidas para los indígenas (tales como los cañones, ballestas, caballos, etcétera), y todo tipo de vejámenes que se cumplieron.

Valgan unas citas de cartas que tuve en mis manos en el Archivo de Indias de Sevilla, enviadas al rey mostrando la situación: *Mucha de la plata que de acá se saca y va a esos Reynos, se beneficia con la sangre de os indios y va envuelta en sus cueros*(Carta del obispo mechoacano Don Juan de Medina y Rincón del 13 de octubre de 1583; AGI, México 374).

Y otro: Avra quatro años que, para acabarse de perder esta tierra, se descubrió un aboca del infierno por la qual entra cada año gran cantidad de gente, que la cobdicia de los españoles sacrifica a su dios, y es una mina de plata que se llama Potosí (Carta del obispo Domingo de Santo Tomás, del 1 de julio de 1550; AGI, Charcas 313).

Quien ignore la violencia e injusticia de la conquista de Latinoamérica, y muy especialmente de México, lo mínimo que puede decirse que es un ignorante, y que al no tener mala conciencia de un verdadero crimen se hace hoy culpable de ese mismo crimen, aunque sea, y en mayor medida, el rey de España. He leído miles de Reales Cédulas en las que los reyes españoles estampaban un gran firma y que decía: YO EL REY, sin mayor indicación (había que averiguar por la fecha del documento el nombre del personaje).

Los conocidos historiadores demógrafos, Cook-Borah y Simpson dan para México una población de 11 millones de habitantes en 1519, que decreció en 1607 a los 2 millones de indígenas. Claro es que hubo enfermedades contra las cuales la población indígenas no estaba protegida, pero las matanzas en las guerras narradas por el Chalan Balam, el mal trato en la mita, la encomienda y las haciendas e ingenios, y el trabajo doméstico de las mujeres indígenas en las casas de los blancos (que se quedan amancebadas obligándolas a dejar a sus maridos para ser vejadas por los españoles y criollos), el cambio de territorio agrícola de los más fecundos a los desiertos estériles (lo que produjo hambrunas mortales como entre los tarahumaras) significará una crisis demográfica gigantesca.

Todo esto nos sugiere que es muy conveniente en México comenzar a tener presente, día a día, el 500 aniversario de la horrenda Conquista de México. Hay fechas emblemáticas: el 18 de febrero hace 500 años Hernán Cortés salía de La Habana con 600 hombres, 16 caballos, 10 cañones, 32 ballestas. El próximo 22 de abril hace 500 años que desembarcó en Veracruz; estando ya asentado en México Tenochtitlán vence el 30 de junio a Pánfilo Narváez. El próximo año, el 30 de junio se cumplirán los 500 años de los comienzos del asedio de México con el auxilio de los tlaxcaltecas y otros pueblos dominados por los aztecas. El 13 de agosto de 1521 tomarán y destruirán Tenochtitlán hace 500 años. Deben ser fechas recordadas y estudiadas día a día para tomar conciencia de que fuimos colonia, y después no hemos dejado de ser neocolonias del que no se tiene autoconciencia por el eurocentrismo cultural de nuestros criollos (los mexicanos blanco americanos hijos de españoles que quedan después en el poder hasta el presente).

La plena descolonización política, económica y cultural es necesaria en el futuro después de 500 años de la Conquista. Debe ser un propósito de la Cuarta Transformación.

¡Es tiempo ya que el rey de España y el Papa romano pidan perdón, no sólo por medio de palabras sino por actos objetivos, a los pueblos originarios por el crimen de la Conquista! ¡Pero también que pidamos perdón los criollos mexicanos, los blancos y principalmente los racistas a los pueblos originarios cumpliendo con los acuerdos de San Andrés y dando plena autonomía a los nobles y cultos herederos de las altas culturas milenarias mesoamericanas!

Enrique Dussel

La fuente original de este artículo es <u>La Jornada</u> Derechos de autor © <u>Enrique Dussel</u>, <u>La Jornada</u>, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Enrique Dussel**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca